Santa Fe, 18 de Septiembre de 2026.

Señora
Secretaria Electoral Nacional
Dra. Magdalena Gutiérrez
S / D

Informo a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 7 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que el Partido Instrumento Electoral Por La Unidad Popular (Expte. C.N.E. 144/2015) presentó 99 fichas de afiliación, en fecha 17/09/2026.

Las mismas fueron trabajadas y 61 de ellas concuerdan en todos sus datos filiatorios con los existentes en el Registro Electoral de este Distrito.

Según datos proporcionados por el Sistema de Gestión Electoral (S.G.E.), a la fecha al Partido Instrumento Electoral Por La Unidad Popular se le han reconocido 4.003 afiliaciones.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

USO OFICIAL

Firmado: Alicia B. Zapata
Partidos Políticos